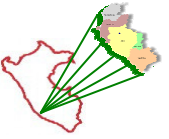




Gobierno Regional de Ica



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2008

PRINCIPALES CONCEPTOS PARA LOS TALLERES DE TRABAJO

A

- ☑ **ACCIONES DE IMPACTO REGIONAL: AQUELLAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN, CUYOS BENEFICIOS DIRECTOS ALCANZAN A LAS POBLACIONES DE MÁS DE UNA PROVINCIA.**
- ☑ **ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS: SIGNIFICA QUE CONTAMOS CON POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES QUE, A LA VEZ QUE ORIENTAN EL DESARROLLO NACIONAL, RESPONDEN A LAS PARTICULARIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA REGIÓN, ASÍ COMO A LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA PROVINCIA Y EL DISTRITO DEL QUE FORMAMOS PARTE.**
- ☑ **ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO: SIGNIFICA QUE LA VISION, LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE GUÍAN LA ACCIÓN DE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES, QUE COMPARTIMOS UN TERRITORIO, SE COMPLEMENTAN Y APOYAN MUTUAMENTE, SEGÚN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS Y NIVELES DE RESPONSABILIDAD.**
- ☑ **ARTICULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: QUIERE DECIR QUE MEDIANTE UN PROCESO DE DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, BUSCAMOS ASIGNAR LOS RECURSOS DISPONIBLES, SUMAMOS RECURSOS, EN UNOS CASOS, O EJECUTAMOS ACCIONES CONJUNTAS.**

C

- ☑ **CONCERTACIÓN: INTERACCIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES SOCIALES CON DIVERSIDAD DE ENFOQUES PARA IDENTIFICAR LOS INTERESES, PROBLEMAS, SOLUCIONES Y POTENCIALIDADES DE DESARROLLO DE UN DETERMINADO TERRITORIO Y/O GRUPO SOCIAL; Y EN CONSECUENCIA DETERMINAR ACUERDOS Y DEFINIR ACCIONES DESTINADAS A RESOLVER LOS PROBLEMAS Y APROVECHAR LAS POTENCIALIDADES.**
- ☑ **COMPETITIVIDAD.- ES LA HABILIDAD DE PRODUCIR BIENES Y SERVICIOS, INVOLUCRANDO AUMENTOS CONTINUOS DE PRODUCTIVIDAD Y PASAR LA PRUEBA DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL, DE MANERA QUE ESTO PERMITA QUE LOS CIUDADANOS ELEVEN DE UN MODO SOSTENIDO SU NIVEL DE VIDA., DESDE UN PUNTO DE VISTA AMPLIO. EL LOGRO DE COMPETITIVIDAD REQUIERE, ENTRE OTRAS COSAS, ESTABLECER UN ENTORNO DE COMPETENCIA ENTRE AGENTES ECONÓMICOS, EL CUAL SUPONE DETERMINADAS POLÍTICAS QUE LA PROMUEVAN.**
- ☑ **CRECIMIENTO ECONÓMICO: CAMBIO CUANTITATIVO O EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA DE UN PAÍS. INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNA SOCIEDAD. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SE MIDE COMO EL AUMENTO PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO O EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO EN UN AÑO.**
- ☑ **CIRCUNSCRIPCIONES POLÍTICO – ADMINISTRATIVAS: SON LAS REGIONES, DEPARTAMENTOS, PROVINCIAS Y DISTRITOS, QUE DE ACUERDO A SU NIVEL DETERMINAN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. CADA CIRCUNSCRIPCIÓN POLÍTICA CUENTA CON UNA POBLACIÓN CARACTERIZADA POR SU IDENTIDAD HISTÓRICO – CULTURAL Y UN ÁMBITO GEOGRÁFICO, SOPORTE DE SUS RELACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.**

D

- ☑ **DESCENTRALIZACIÓN:** TRANSFERENCIA DE FACULTADES Y COMPETENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS RECURSOS DEL ESTADO A LAS INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS. DELEGACIÓN DE PODER Y TOMA DE DECISIÓN HACIA NÚCLEOS PERIFÉRICOS DE UNA ORGANIZACIÓN.
- ☑ **DESARROLLO:** CONCEPTO REFERENTE AL CONTINUO CAMBIO Y CRECIMIENTO DE TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA DE LOS SERES HUMANOS: ECONÓMICO, POLÍTICO, SOCIAL, CULTURAL, DE POBLACIÓN, TECNOLÓGICO, ETC.
- ☑ **DESARROLLO HUMANO:** PROCESO DE EXPANSIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS QUE AMPLÍAN SUS OPCIONES Y OPORTUNIDADES. ESTE CONCEPTO IMPLICA ASUMIR QUE LAS PERSONAS SON LA VERDADERA RIQUEZA DE LA NACIÓN.
- ☑ **DESARROLLO SOSTENIBLE:** ES EL DESARROLLO QUE SATISFACE LAS NECESIDADES ACTUALES DE LAS PERSONAS SIN COMPROMETER LA CAPACIDAD DE LAS FUTURAS GENERACIONES PARA SATISFACER LAS SUYAS. EL DESARROLLO QUE CONDUCE AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL, SIN AGOTAR LA BASE DE LOS RECURSOS RENOVABLES EN QUE SE SUSTENTA, NI DETERIORAR EL MEDIO AMBIENTE O EL DERECHO DE LAS GENERACIONES FUTURAS A UTILIZARLO PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS PROPIAS NECESIDADES.
- ☑ **DEMARCACIÓN TERRITORIAL:** ES EL PROCESO TÉCNICO-GEOGRÁFICO MEDIANTE EL CUAL SE ORGANIZA EL TERRITORIO, A PARTIR DE LA DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES POLÍTICO - ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL. ES APROBADA POR EL CONGRESO A PROPUESTA DEL PODER EJECUTIVO.

E

- ☑ **ESTRATEGIA:** ES EL PLAN PARA LA DISTRIBUCIÓN PRÁCTICA, ADAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DESEADOS. ESQUEMA QUE CONTIENE LA DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS O PROPÓSITOS DE LARGO PLAZO DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN, Y LOS CURSOS DE ACCIÓN A SEGUIR.
- ☑ **EJES ESTRATÉGICOS:** SON LAS ÁREAS, CAMPOS, PROCESOS CLAVES O DIMENSIONES PRIORITARIAS QUE ENCONTRAMOS EN LA VISIÓN QUE PERMITEN SISTEMÁTICAMENTE ALCANZAR EL DESARROLLO; EN ESTAS ÁREAS SE CONCENTRARÁN LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES E INDIVIDUALES Y SE ORGANIZAN LAS ACCIONES EN EL LARGO PLAZO, TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS PARA CADA EJE.

ENTRE LOS PRINCIPALES EJES ESTRATÉGICOS, SE MENCIONAN:
 - **DESARROLLO SOCIAL:** EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, SEGURIDAD, DESARROLLO DE CAPACIDADES, ENTRE OTROS.
 - **DESARROLLO ECONÓMICO:** TURÍSTICO, AGRARIO, COMERCIO, SERVICIOS, COMPETITIVIDAD, ENTRE OTROS.
 - **MEDIO AMBIENTE.** SANEAMIENTO, MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES, ENTRE OTROS.
 - **DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONES ENTRE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, MAYOR ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, ENTRE OTROS.

- ☑ **¿QUÉ ES EFICACIA?:** LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPERADOS EN EL TIEMPO PREVISTO Y CON LA CALIDAD ESPERADA..
- ☑ **¿QUÉ ES EFICIENCIA?:** LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPERADOS EN EL TIEMPO PREVISTO Y CON LA CALIDAD ESPERADA., AL MENOR COSTO POSIBLE
- ☑ **SOSTENIBILIDAD:** REFERIDA A LA CAPACIDAD DE UNA INICIATIVA PARA PERPETUARSE EN EL TIEMPO, ROMPER “CÍRCULOS VICIOSOS”, TRANSFORMÁNDOLOS EN “VIRTUOSOS”, COMBINAR RECURSOS (TANGIBLES E INTANGIBLES) ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS, NATURALES, MATERIALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS EFECTOS ESPERADOS

I

- ☑ **INTEGRACIÓN REGIONAL:** CUANDO VARIAS ECONOMÍAS DEPARTAMENTALES DECIDEN COMPLEMENTARSE PARA LOGRAR BENEFICIOS CONJUNTOS.
- ❖ **LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL PUEDE SER: INTER-REGIONAL E INTRA-REGIONAL**
- ☑ **INTEGRACIÓN SOCIAL:** PROCESO DINÁMICO Y DE MÚLTIPLES FACTORES, QUE POSIBILITA A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UN SISTEMA MARGINAL, A PARTICIPAR DEL NIVEL MÍNIMO DE BIENESTAR SOCIO - VITAL ALCANZADO EN UN DETERMINADO LUGAR.

O

- ☑ **ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO:** ADECUACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES A LA DINÁMICA DE LOS PROCESOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y FÍSICO – AMBIENTALES.

P

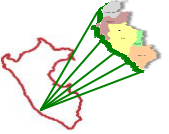
- ☑ **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO (PDC).**- INSTRUMENTO DE BASE TERRITORIAL Y DE CARÁCTER INTEGRADOR, ORIENTADOR DEL DESARROLLO REGIONAL O LOCAL Y DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE CONTIENE LOS ACUERDOS SOBRE LA VISIÓN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LA COMUNIDAD, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES SECTORIALES Y NACIONALES.
- ☑ **POTENCIALIDAD:** POSIBILIDAD DE DESARROLLO DEL AREA TERRITORIAL CORRESPONDIENTE EN FUNCIÓN A RECURSOS Y CAPACIDADES.
- ☑ **POLÍTICA:** MODO DE ACTIVIDAD QUE INTENTA RESOLVER CONFLICTOS Y PROMUEVE AJUSTES. MANERA DE ALCANZAR OBJETIVOS.

R

- ☑ **REGIÓN:** CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO, CUYO ÁMBITO ES UNA UNIDAD GEOECONÓMICA CON DIVERSIDAD DE RECURSOS NATURALES, SOCIALES E INSTITUCIONALES, INTEGRADOS HISTÓRICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CULTURALMENTE, QUE COMPORTAN DISTINTOS NIVELES DE DESARROLLO, ESPECIALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA, SOBRE CUYA CIRCUNSCRIPCIÓN SE CONSTITUYE Y ORGANIZA EL GOBIERNO REGIONAL.



Gobierno Regional de Ica



PROYECTO: Es un conjunto de actividades o acciones, con un determinado ordenamiento cronológico, que busca satisfacer una necesidad o solucionar un problema previamente identificado. Es de carácter temporal y apunta a la generación o transferencia de capacidades o crea actividades permanentes posteriormente a su ejecución.

ETAPAS O FASES DE UN PROYECTO:

- ❖ **PREINVERSIÓN:** Asociada a la fase de estudios sustentatorios, tanto de ingeniería como de evaluación económica y financiera. Comprende la elaboración del Perfil, del Estudio de Pre - Factibilidad y del Estudio de Factibilidad.
- ❖ **INVERSIÓN:** Ejecución o período de construcción de las obras. Comprende la elaboración del Expediente Técnico detallado y la ejecución del proyecto.
- ❖ **OPERACIÓN:** Implantación del proyecto, se empieza a percibir los beneficios de la inversión realizada. Comprende los procesos de control y evaluación ex post.

NOTA: El Sistema Nacional de Inversión Pública opera durante la fase de Pre- Inversión, a través del Banco de Proyectos y durante la fase de Inversión a través del Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo.

La elaboración del perfil es obligatoria. Las evaluaciones de Pre- Factibilidad y Factibilidad pueden no ser requeridas dependiendo de las características del proyecto de inversión pública. Las excepciones se definen siguiendo la jerarquía de delegación establecida en las Normas Legales vigentes.

Fuentes de Financiamiento: Es una modalidad de clasificación presupuestaria de los Ingresos del Estado. De acuerdo al origen de los recursos que comprende cada Fuente de Financiamiento, se distinguen en: Recursos Ordinarios, Canon y Sobre Canon, Participación en Rentas de Aduanas, Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, Otros Impuestos Municipales, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, y, Donaciones y Transferencias.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ODM 2: Lograr la educación primaria universal.

ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil.

ODM 5: Mejorar la salud materna.

ODM 6: Combatir el VIH/ SIDA, la Malaria y otras enfermedades.

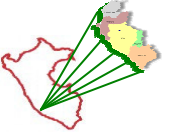
ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

NOTA. En la "Declaración de Desarrollo del Milenio" aprobada por los Líderes del Mundo en la cumbre del Milenio. Celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000 se plasmaron las aspiraciones de la Comunidad Internacional para el nuevo Siglo. Evoca un mundo unido por los Valores comunes que se esfuerza por lograr la Paz y Condiciones de Vida dignas para todos los Hombres, Mujeres y Niños con renovado empeño.



Gobierno Regional de Ica



OBJETIVOS DEL GOBIERNO PERUANO (JULIO 2006 A JULIO 2010)

1. Crecimiento del País con más Empleo e igualdad de oportunidades.
2. Reforma del Estado con Austeridad y con impulso a la Inversión y la Tecnología.
3. Redistribución de la Riqueza sin Exclusiones.
4. Descentralización.
5. Acceso universal a la Educación y la Salud.
6. Impulso a la Vivienda, Transportes y Comunicaciones.
7. Seguridad Nacional y Justicia con celeridad y sin corrupción.

➤ VISIÓN CONCERTADA REGIONAL AL AÑO 2,021

LA REGIÓN ICA, HA OPTIMIZADO LA CALIDAD DE VIDA DE SU POBLACIÓN, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PRÁCTICA DE VALORES, EN UN ESPACIO DE DESARROLLO DESCENTRALIZADO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO; CON UNA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL CONCERTADA Y PARTICIPATIVA, POTENCIANDO SUS RECURSOS.

(Visión concertada con los Agentes Participantes, en la Plenaria del Taller de Trabajo del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2007 – Nivel Regional, realizada en la ciudad de Ica, el 26 de Mayo del 2006).

➤ LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL

- FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, PROMOVRIENDO LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EXPORTABLE, PROMOVRIENDO EL OTORGAMIENTO DE VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCIÓN, LA APLICACIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE SUS HABITANTES.
- PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA SALUD INTEGRAL, LA NUTRICIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SERVICIOS BÁSICOS, OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN; ORIENTADO A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA INIQUIDAD SOCIAL.
- FOMENTO A LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES DE LOS NIÑOS, JÓVENES Y MUEJRES; MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ORIENTADAS A SU DESARROLLO.

➤ OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO REGIONAL

OBJETIVO GENERAL 1

FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGIÓN, EN BASE A SU VOCACIÓN, ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, CIENTÍFICA Y ADMINISTRATIVA.

OBJETIVO GENERAL 2

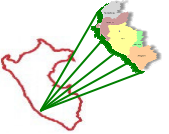
PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y LA MEJORA PROGRESIVA Y SOSTENIDA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

OBJETIVO GENERAL 3

COADYUVAR A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TODAS SUS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL; ASIMISMO, CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES.



Gobierno Regional de Ica



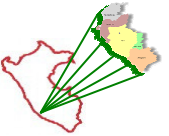
ALGUNOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE IMPACTO REGIONAL:

- **EL PROYECTO GAS DE CAMISEA, QUE SEGÚN CONTRATO, LLEVARÁ EL GAS A PISCO Y A OTRAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ICA. ESTE PROYECTO DE ENVERGADURA NACIONAL, CONTRIBUIRÁ A REDUCIR LA DEPENDENCIA DE IMPORTACIONES DE HIDROCARBUROS, IMPULSARÁ EL CAMBIO DE PATRÓN ENERGÉTICO EN LAS INDUSTRIAS Y EN LA MINERÍA DE LA REGIÓN CENTRO, PUDIENDO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA MINERÍA EN APURIMAC.
DARÁ ENORME IMPULSO AL DESARROLLO URBANO, ESPECIALMENTE DE LA PROVINCIA DE PISCO, Y DEMANDARÁ MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y VIAL DEL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS. LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UNA PLANTA DE LICUEFACCIÓN CON FINES DE EXPORTACIÓN AL MERCADO NORTEAMERICANO, SIGNIFICA UN APOORTE DE INVERSIÓN EN EL TERRITORIO, QUE INTRODUCIRÍA SIGNIFICATIVOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO.**
- **MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PUERTOS “SAN MARTÍN” EN PISCO Y “SAN JUAN” EN MARCONA, MEDIANTE CONCESIÓN.**
- **MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DE NASCA, MEDIANTE CONCESIÓN Y LA INCORPORACIÓN DEL AEROPUERTO DE PISCO AL SISTEMA COMERCIAL.**
- **INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO.
PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS.
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA. Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS.**
- **PROYECTOS REGIONALES QUE IMPLIQUEN EL USO DEL GAS DE CAMISEA.
LA IDEA PLANTEA LOGRAR EL MEJORAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA GASÍFERA, PARA CONSUMO INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO, VEHICULAR, DOMÉSTICO, ENTRE OTROS.**
- **MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PESCA ARTESANAL
LA IDEA DEL PROYECTO INTEGRAL, COMPRENDE EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES; ASIMISMO, EL MANEJO, OPERACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, SANIDAD, NORMATIVIDAD, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS.**
- **PROYECTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**
 - **APOYO O IMPULSO A LA CREACIÓN DE CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y DE CENTROS DE ENERGÍA NO CONVENCIONAL (SOLAR, EÓLICA).**
 - **APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE AVANZADA PARA INVESTIGACIÓN, A UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS.**
- **PROYECTO REGIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO**

CONSISTE EN DESARROLLAR EL RIEGO TECNIFICADO EN LOS VALLES DEL DEPARTAMENTO DE ICA, MEDIANTE TÉCNICAS AVANZADAS DE RIEGO, COMO ES EL RIEGO PRESURIZADO, POR GOTEO, ASPERSIÓN Y MICRO ASPERSIÓN, PARA LOGRAR QUE LOS AGRICULTORES ACCEDAN A LAS BONDADES DE DICHS SISTEMAS.



Gobierno Regional de Ica



MISIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, TIENE POR MISIÓN, ORGANIZAR Y CONDUCIR LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL, DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA REGIÓN; CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE SUS TRABAJADORES Y SOCIEDAD CIVIL.

VISIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

SER UN ENTE DE CONDUCCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIDO, BASADO EN LA PLANIFICACIÓN CONCERTADA Y PARTICIPATIVA TRADUCIDA EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; TENDIENTES A GENERAR MECANISMOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, ARMONIZANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO CON LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA, EL DESARROLLO SOCIAL, EQUITATIVO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE, ORIENTADOS HACIA EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.